

## **Asociación de Desarrollo de Río Jesús contribuye con el ambiente y genera recursos económicos con fabricación de abono orgánico**

- *Iniciativa comunal evita que de 10 a 12 toneladas de desechos orgánicos por mes contaminen los ríos de las comunidades de San Ramón.*
- *En el marco de las acciones ambientales que impulsa Dinadeco, la Institución apoyó el emprendimiento comunal aportando más de ₡23 millones para la compra de maquinaria de la planta procesadora*

La Asociación de Desarrollo Integral de Río Jesús de San Ramón, cuenta con un proyecto de fabricación de abono orgánico, emprendimiento comunal que tiene una planta de producción que genera 300 sacos cada mes, lo que equivale de 10 a 12 toneladas por mes de desechos orgánicos que no van a contaminar los ríos de las comunidades de San Ramón.

Jorge Luis Conejo Jiménez, tesorero de la Asociación indicó que la idea nació a partir de la gran producción que hay la comunidad de pollo, cerdo y ganado de engorde. “Viendo el problema de los desechos producto de estas actividades empezamos a pensar qué hacer y así nació la idea de sacarlos del ambiente a través de un proyecto socioproductivo”.

“El proyecto ha tenido muchos retos, al principio no teníamos experiencia y tuvimos que capacitarnos. Trabajamos en la recuperación de la cuenta del Río Jesús María, con todos los finqueros en sensibilización y buenas prácticas, y este proyecto es parte de esa conciencia ambiental que hemos alcanzado”, destacó.

Para optimizar la producción del abono, la organización comunal necesitaba maquinaria para transportar los sacos y almacenar el producto, además de agilizar el proceso de carga en los vehículos de transporte y la descarga del abono.

Es así como, en el marco de las acciones institucionales en materia ambiental y específicamente del programa Ecomunidades, Dinadeco aprobó la compra de un montacargas y una faja transportadora, maquinaria que dará un impulso a este emprendimiento.

El monto aportado por Dinadeco fue de ₡23.404.400.00, asimismo, el proyecto arrancó con el aporte del Programa de Pequeñas Donaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD de ₡62.500.000 y la asociación aportó el lote donde se encuentra la fábrica, con un costo aproximado de ₡ 50.000.000 para una inversión total de ₡135.904.400.00.



Para Franklin Corella Vargas, director nacional de Dinadeco, “los proyectos en materia ambiental por parte de las organizaciones comunales son prioridad institucional. Dinadeco impulsa el programa Ecomunidades y con ello queremos hacer de las comunidades organizadas organizaciones sensibles a la protección del ambiente y fomentar el emprendedurismo con actividades que les permitan generar valor a todo nivel”.

La organización comunal espera poder crecer y generar recursos económicos que serán destinados a proyectos para el desarrollo de las comunidades del cantón, es por ello que quieren agrandar la planta y presentaron un proyecto al Inder. Además, cuentan con la asesoría técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG para mejorar sus prácticas de producción y que sean amigables con el ambiente.

Este emprendimiento comunal recibió la Medalla al Mérito Agrícola 2019 por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería por el valioso aporte en la innovación en el campo de la producción orgánica.

Geovanny Jiménez Chaves, presidente de la Asociación destacó que este es un proyecto muy ambicioso. “Queremos convertirnos en una organización autosostenible. En este momento estamos en conversaciones con diversas instituciones para que este sueño crezca con el tiempo. Con la Municipalidad de San Ramón queremos traer todos los desechos de la feria del agricultor y convertirlos en abono. Tenemos una fuente de trabajo para comunidad aquí, este equipo que nos ha financiado Dinadeco era urgente porque cada saco pesa 45 kilos y debemos a veces cargar de 200 a 300 sacos”.

“Tenemos un año de estar produciendo y conforme pasa el tiempo crecemos. Estamos en un proceso con el Inder para ampliar la infraestructura existe y convertirnos en una empresa comunal. Esto es un ganar ganar. Estamos generando recursos y evitando que se vayan a los ríos las excretas de los animales, es un beneficio a la microcuenca del río Jesús María todo a favor del medio ambiente y la comunidad”, concluyó.

CP-UIC-009-2022 GCC  
Sábado 09 de abril 2022.